

**I. MUNICIPALIDAD DE PIRQUE**  
**CONCEJO MUNICIPAL**  
**SECRETARIA**

=====

**CONCEJO MUNICIPAL DE PIRQUE**  
**ACTA ORDINARIA Nº 218**

=====

*En Pirque, a cuatro días del mes de Abril del año dos mil ocho, siendo las 9:51 horas, se reúne en sesión extraordinaria el Honorable Concejo Municipal de Pirque, con asistencia del Alcalde señor Jaime Escudero Ramos, actuando como Ministro de fe la Secretaria Municipal, Señora Karem Neubauer, el Administrador Municipal señor Jorge Flores y el abogado; Sr. Patricio González. Asisten a esta sesión los Concejales Sres.: Pedro Daza Carbona, Luis Batalle Pedreros, Lorena Berrios González, Jorge Landeta Parra, Betzabé Muñoz Herrera y Luz María Streater Ríos. En el nombre de Dios y de la Patria el señor Alcalde abre la sesión*

**TABLA**

**I.- CUENTA**

**1.- AUTORIZACION COMETIDO ALCALDE VIAJE A EE.UU. (ART. 79 LOCM LETRA 11)**

**2.- APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 4 Y ENTREGA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 5**

**3.- APROBACION ACTAS Nº 215 Y 216**

**4.- ENTREGA COMUNICADO SUBDERE**

**II.- OTROS**

**III.- INCIDENTES**

**CUENTA:**

**1).- AUTORIZACION COMETIDO ALCALDE VIAJE A EE.UU. (ART. 79 LOCM LETRA 11)**

**Alcalde** manifiesta que debe ser autorizado por el concejo para el viaje a EE.UU. No hay ningún gasto municipal en este viaje. Lo tiene que autorizar el concejo. Manifiesta que dejará como Alcalde subrogante al señor Víctor Miranda.

**Concejal Landeta** consulta ¿Por qué cambias el orden de subrogancia? Por ley le corresponde a la Secretaria Municipal

**Alcalde** manifiesta que la subrogancia es una decisión política y considera que Kareem no tiene tiempo suficiente para desempeñar la subrogancia, su trabajo es más técnico. Son tres semanas lo que dura dicha subrogancia

**Señora Kareem Neubauer** manifiesta que la subrogancia opera por el sólo ministerio de la ley, ósea lo subroga el funcionario en ejercicio que le sigue en orden de jerarquía. Sin embargo, previa consulta al concejo el señor Alcalde puede designar a otra persona como subrogante.

**Concejal Landeta** solicita que quede en acta su disconformidad, no estando de acuerdo con lo propuesto por el alcalde en cuanto a la subrogancia

**ACUERDO: EL CONCEJO EN CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 79 LOCM LETRA II) AUTORIZA COMETIDO DEL ALCALDE PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA PARA VISITANTES INTERNACIONALES LÍDERES (IVLP), SOBRE TEMAS RELACIONADOS CON GOBIERNOS LOCALES EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, ENTRE EL DÍA 06 Y 28 DE ABRIL DE 2008, VIAJE QUE NO IRROGARA GASTO ALGUNO PARA EL MUNICIPIO**

**PREVIA CONSULTA AL CONCEJO; EL SEÑOR VICTOR MIRANDA ULLOA; DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO ASUMIRA LA SUBROGANCIA DEL SEÑOR ALCALDE MIENTRAS DURE SU AUSENCIA**

**2.- APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 4 Y ENTREGA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 5**

**Alcalde** manifiesta que hay que renovar flota vehicular del municipio. Se requiere comprar dos camionetas.

**Señor Flores** manifiesta que se probaron las camionetas, son Hi lux toyota 4x 2, doble cabina, bencineras.

**Alcalde** manifiesta que hay que subir licitación pública al portal.

**Señor Flores** manifiesta que la modificación consiste en cambiar fondos de una cuenta a otra. Sacar de la cuota de la Comeduc que son 12 millones y se incorpora a la cuenta de vehículos.

**Alcalde** manifiesta que se darán de baja 2 vehículos, entre ellos el Atos.

**Señor Flores** manifiesta que no conviene arreglar dichos vehículos ya que saldría más caro que comprar unos nuevos.

**Alcalde** señala que la Corporación también compró una camioneta.

**ACUERDO: EL H CONCEJO POR UNANIMIDAD APRUEBA LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 4 Y LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 5**

### **3.- APROBACIÓN ACTA 215 Y 216**

**Concejala Muñoz** hace reparo en acta 215 pagina 6, el nombre es Jardelina Pérez. Acta 216 pagina 10: falta ornamentación y aseo. Manifiesta que el departamento correspondiente arregle pileta de la plaza, la idea que se arregle definitivamente.

**ACUERDO: CORREGIDAS LAS OBSERVACIONES, EL H. CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD LAS ACTAS Nº 215 Y Nº 216**

### **4.- ENTREGA COMUNICADO SUBDERE**

**Alcalde** la Subdere Informa que la municipalidad se encuentra en mora respecto de la entrega del balance de ejecución presupuestaria año 2007, formulario SINIM, Información para ley Nº 20.198, cuyo plazo para la entrega venció el día Lunes 31 de marzo de 2008.

**Sra. Karem Neubauer** indica que le solicitaron en su calidad de secretaria del concejo les informara esta situación, para tales efectos hago entrega de copia del comunicado de la Subdere.

**Alcalde** indica que se mandó carta pidiendo plazo para enviar información. Esto lo debe solicitar el departamento de finanzas. Se pidió prorroga, hay un atraso de 5 días.

## **II.- OTROS**

### **A) Informa Acuerdo Profesores Liceo El Llano**

**Alcalde** informa al concejo que en el Liceo El Llano se llegó a acuerdo con los profesores y se firmaron los contratos e informa que hay 200 nuevas matrículas.

**Concejala Muñoz** manifiesta que no son nuevas matrículas, son alumnos pendientes del año 2007 más algunos nuevos que han llegado.

**Alcalde** manifiesta que son caso 150 alumnos nuevos, los profesores tenían contrato colectivo. Se llegó a un acuerdo con relación a los contratos, ayer 3 de Abril se aprobó contrato y hoy durante la mañana se firmarán. A la mayoría de los profesores les subirán el sueldo. La molestia que tenían los profesores se debía a que a ellos no les fue informado el cambio.

### **B) Informa Tema motos de Carabineros**

**Alcalde** informa que se solucionó el problema de las motos de Carabineros, llego la resolución del Gobierno Regional.

**Sr. Patricio González** manifiesta que las motos fueron entregadas en comodato y por eso la municipalidad debía hacerse cargo de sus gastos. El día 10 de Marzo se

traspasaron las dos motos y equipos de radio en propiedad a carabineros, y ahora ellos se harán cargo de los gastos de comestible y otros.

### **C) Informa inauguración de la Fiesta del Vino**

**Alcalde** informa que la inauguración de la fiesta del vino es hoy a las 19:00 horas. Informa al concejo de los artistas que participaran el día de hoy, se presenta Roberto Bravo después de inaugurar el pabellón, después un grupo de jazz, y mañana rodeo. Manifiesta además que la Cámara de Turismo administra las entradas.

**Concejal Landeta** consulta que valor tiene las entradas?

**Alcalde** señala que \$ 2.500 entrada al recinto y \$ 5.000 con derecho a copa.

**Concejal Landeta** consulta quien recauda esto?

**Alcalde** señala que la cámara de turismo

**Concejal Landeta** consulta. ¿Porque hablas de “ellos “?.. Si tú eres socio de esta cámara

**Alcalde** informa que renunció a la Cámara de turismo a principios de marzo para evitar malos entendidos. (Hace entrega copia de la renuncia a todos los concejales)

**Concejal Landeta** manifiesta que es una ONG y no una Cámara. Manifiesta que ellos no representan al turismo en Pirque, yo pensé que eran una organización de la comuna que representaba al turismo de Pirque

**Alcalde** señala que por razones económicas decidieron ser ONG y que los representantes son propietarios de restaurantes más representativos de Pirque.

**Concejal Landeta** felicita al señor Alcalde por su renuncia.

**Alcalde** manifiesta que la Cámara de Turismo está preparando otros proyectos con otras entidades.

**Concejal Landeta** manifiesta que como ONG no están fiscalizados por el Ministerio de Justicia, sino por el de economía. Consulta que como se controla que ellos no estén lucrando, quien lleva el control de eso.

**Alcalde** manifiesta que se solicitó a la Cámara un informe de su estado financiero.

**Concejal Landeta** manifiesta que hay que pedir una auditoria a la Cámara de Turismo, en relación a los aportes que la municipalidad entrega.

**Concejal Daza** manifiesta que las ONG no pueden lucrar desde el punto de vista jurídico. ¿Cómo se hace la contabilidad? quien da fe que nuestro aporte económico no se va a lucro.

**Concejal Batalle** manifiesta que todo va en relación al prestigio de la comuna y que no se puede obligar a realizar una auditoria, en las fiestas anteriores, no hubo utilidades

**Concejal Landeta** le manifiesta al concejal Batalle que no puede opinar con relación a la materia por ser socio de la cámara. Además manifiesta que esta organización debe actuar de buena fe, pero sin embargo estamos haciendo entrega de recursos de todos los vecinos de Pirque.

**Alcalde** manifiesta que terminando la Fiesta del Vino, ellos expondrán sobre lo que se obtuvo.

**Concejala Muñoz** consulta que ¿cómo se financian?, o como se puede participar de esta Cámara, que no sabía que era una ONG. No es abierta a comunidad, solo la

*integran algunos dueños de los restaurant mas importantes de la comuna, hay organizaciones más pequeñas que no pueden formar parte de esta ONG. Consulta que como municipio, como se fiscaliza lo que se presta (bienes; recinto municipal), la comunidad me ha consultado, existe algún convenio para resguardo del recinto público.*

**Alcalde** *le manifiesta que se prestan bienes a personas que tienen personalidad jurídica, como la ONG. Dentro del presupuesto Municipal de Dideco, está la fiesta del Vino. La medialuna tiene un costo de 2 UTM. La Cámara no paga nada por ser coejecutores.*

**Concejala Streeter** *consulta si existe convenio?*

**Alcalde** *manifiesta que no existe convenio, es un proyecto que está dentro del presupuesto municipal, nosotros aprobamos el proyecto de la fiesta del vino, en programa social*

**Concejal Landeta** *manifiesta que un grupo de vecinos distinguidos de la comunidad constituyeron la ONG, y la municipalidad entrega recursos físicos y materiales, me parece una situación curiosa y solicita que contraloría les aclare que esta ONG no tenga fines de lucro, ya que talvez por un exceso de entusiasmo en potenciar el turismo en pirqe se podrían dar situaciones que no sean del todo regular*

**Alcalde** *manifiesta que por el bien de la comuna está de acuerdo que se pida una información financiera a la Cámara.*

**Concejal Daza** *manifiesta que falta información con la definición de una Organización Gremial y una ONG. Sugiero otorgarles previamente la posibilidad a los representantes de esta ONG para que nos expliquen, si ellos dan una información clara al concejo de cual es su aporte para la comuna, que quede así, pero si surge alguna duda en su información, solo en esa circunstancia pedir un informe a la Contraloría.*

**Concejala Streeter** *manifiesta que ella consultó al Sr. Pepe Valdivia; si era una organización abierta y le informó que no.*

**Concejal Landeta** *manifiesta que al ser Cámara de Turismo hay mayor control que al ser una ONG es todo mas cerrado, forman sus propios estatutos, no hay mayor control de fiscalización*

**Alcalde** *manifiesta que debería aprovechar el impulso y pedir un informe para todas las organizaciones de la comuna, como es el caso de las rancheradas.*

**Concejal Batalle** *informa que se reunió con los pequeños comerciantes de maquinas tragamonedas, quienes se van a integrar al alero de la cámara de comercio de Puente Alto.*

**Concejala Berrios** *manifiesta que para saber si está todo en orden y para la tranquilidad de todos, lo mejor es hacer la consulta a contraloría. Y solicito además que los representantes de la ONG nos informen sobre su balance y nos den una información completa, tanto de sus ingresos como de sus egresos.*

**Concejal Batalle** *manifiesta que tiene entendido que la Cruz Roja también funciona como ONG.*

**Alcalde** *manifiesta que nosotros podemos prestar a cualquier organización*

**Concejal Landeta** *hace entrega documento firmado solicitando lo que indica. (Se adjunta al acta)*

**Los Concejales; Jorge Landeta, Betzabe Muñoz, Lorena Berrios y Pedro Daza, solicitan lo siguiente:**

**1.- Decreto Alcaldicio que otorgó subvención a la cámara de turismo por \$ 950.000 en el año 2005**

**2.- Copia de la rendición de cuenta documentada de inversión de recursos otorgados por concepto subvención en el año 2005 a dicha institución**

**3.- Detalle de fondos u otros aportes entregados a la institución anteriormente indicada, ya sea en dinero, materiales, publicidad, personal, gastos de consumo u otros relacionados con la fiesta del vino y que sean de cargo de la municipalidad desde el año 2005 a la fecha.**

**4.- Copia legalizada del convenio celebrado con cámara turismo en el caso de existir.**

#### **D) \_Informe preliminar Periodo permiso circulación**

**Alcalde** informa que aún no hay informe completo de los Permisos de circulación.

**Señor Jorge Flores** manifiesta que el proceso hasta hoy es de \$ 630.400.000 en permisos de circulación.

Esto significa un 24.5% de aumento con respecto al año pasado. El año pasado fue de \$ 504.500.000 El valor de este año podría cambiar un poco mas porque aun falta algunos detalles de ingresos.

**Alcalde** destaca el trabajo de los funcionarios que trabajaron en los Permisos de Circulación.

**Concejal Daza:** Consulta cual era su expectativa?

**Alcalde** entre un 25 y un 50 %

**Concejal Landeta** Cual era la expectativa del presupuesto que nosotros aprobamos  
**Concejala Berrios** indica que de estos 630 millones solo nos queda el 30%, el resto se va al Fondo Común Municipal.

**Concejal Landeta** Solicita al jefe de Finanzas que nos entregue información mas acabada respecto de los permisos de circulación de este año.

**Gregorio Cortes** informa que falta una parte de permisos de circulación que viene del Banco. El Banco de Chile fue bastante bajo en esta oportunidad.

El total recaudado en Marzo fue \$ 630.366.000. Según la experiencia de años anteriores se estima que se reunió un 40%, se está bajo de lo previsto en \$ 229.000.000 aproximadamente, ya que lo presupuestado para este año era la suma de \$ 860 millones aproximadamente.

**Concejal Landeta** consulta que cuando se va a saber sobre el total de recibido por patente.

**Señor Cortes** manifiesta que en el mes de septiembre, después de las 2º cuotas. Manifiesta que las expectativas están al año 2006, ya que el año 2007 fue muy malo

**Concejal Landeta** consulta si en septiembre nos damos cuenta que continuamos bajo lo presupuestado, que se hace en este caso; ¿Se debe rebajar el presupuesto?

**Alcalde** manifiesta que en comparación al año pasado subimos, se recuperó una automotora, y eso es importante.

**Señor Cortes** manifiesta que la automotora recuperada genera bastantes ingresos, en el mes de marzo se recaudo \$ 18.000.000 y se trabajará durante todo el año con esta automotora.

**Concejal Daza** señala que en relación al presupuesto del 2008 la cifra que se fijó fue de \$ 860.000.000, en base a eso se hizo el presupuesto 2008. En vez de 860.000.000 se recaudaron \$ 630.000.000, hay \$ 230.000.000 menos, eso está claro.

**Señor Cortes** le manifiesta que está en lo correcto. El número de permisos ha subido con relación al año pasado, que fue mas bajo que el año 2006.

**Alcalde** manifiesta que aun se puede bajar esa diferencia

**Señor Jorge Flores** manifiesta que se aumento la cantidad de permisos pero disminuyó en dinero.

**Gregorio Cortes** informa que efectivamente la cantidad de permisos de circulación subió, pero el parque automotriz es mas viejo, por lo tanto los permisos de circulación que cancelan son más baratos

**Alcalde** manifiesta que esta información no es la oficial, hay que ajustarse por los \$ 40 millones menos

**Gregorio Cortes** informa que también hay varios contribuyentes que aun están pagando sus permisos de circulación

### **III.- INCIDENTES**

#### **INCIDENTES CONCEJALA STREETER:**

- Consulta sobre informe de multas del departamento de Obras.
- El señor Alcalde le informa que el próximo concejo debería estar listo el informe
- La concejala Streeter señala que respecto a la Ordenanza de transito y transporte publico, quedó como acuerdo que tenía que invitar a los empresarios que pudieran verse afectados por el tema de regulación de tránsito de camiones.
- El señor Alcalde le manifiesta que no ha tenido tiempo para ver ese tema. Le solicita a la concejala Streeter y al concejal Batalle que se encarguen de redactar la invitación
- La concejala Streeter le manifiesta que le mandó un email al señor Jorge Flores y no se lo ha respondido.
- El señor Alcalde le manifiesta que el señor flores le respondió por la misma vía a lo consultado por ella

### **INCIDENTES CONCEJALA MUÑOZ:**

- *Consulta por el letrero de venta de terrenos que aun no se ha instalado.*
- *El señor Alcalde le manifiesta que habían robado uno de los letreros pero ya se recuperó. Hay uno en Principal y otro en Lo Arcaya.*
- *La concejala Muñoz manifiesta que se había acordado invitar a la señora Ericka Molina para aclarar que papel le corresponde a la Dirección de Obras y patentes. Y consulta que pasa con la visita de contraloría en el departamento de Obras.*
- *El señor Alcalde manifiesta que contraloría le tomó declaración a él y no ha sabido más.*
- *La concejala Muñoz hace hincapié nuevamente en el aseo y ornato del municipio y alrededores*
- *El señor Alcalde le manifiesta que le dejó la tarea al Alcalde Subrogante que se preocupara junto con Dideco para ver algún programa que se encargue de eso.*
- *La concejala Muñoz indica que quedó pendiente el tema del Sr. Vio, por su empresa VIOSOL.*
- *El señor Alcalde manifiesta estar de acuerdo, nosotros no estamos aprobando cambio uso de suelo*
- *La concejala Berrios aclara que eran dos propuestas distintas; una el tema de la energía solar y otra el tema del centro comercial*
- *El señor Alcalde manifiesta si nosotros aprobamos, después pasa al Ministerio de Agricultura para continuar con el proceso*
- *La concejala Streeter manifiesta que debió haber pedido permiso antes de edificar*
- *La concejala Muñoz le consulta al señor Jorge flores sobre los letreros.*
- *El señor Flores le manifiesta que se colocarán a más tardar el lunes, pero uno ya está puesto., quedan dos por instalar, uno de los cuales se va a instalar en Lo Arcaya. El señor Flores informa que los letreros dicen EVITE SER ESTAFADO, ANTES DE COMPRAR INFORMESE EN EL DEPARTAMENTO DE OBRAS*
- *La concejala Streeter manifiesta que se olvidó preguntar sobre las Actas de la Corporación*
- *El señor Alcalde le manifiesta que se compromete a dejárselas en sus casilleros el martes*

### **INCIDENTES CONCEJAL LANDETA:**

- *manifiesta que sin quitarle meritos a su amigo Miranda, le parece injusto alterar la subrogancia y no entregársela a la secretaria municipal, considera que la Sra. Kareem tiene méritos de sobras para asumir la subrogancia, que es lo que la ley establece. Una mirada femenina de la Alcaldía no sería nada de malo. El argumento político que se dio no es un argumento administrativo, no comparte la subrogancia presentada por el señor Alcalde*

- *La concejala Streeter solicita que se reúnan solos con el alcalde para ver este tema*
- *El concejal Landeta consulta al señor Alcalde si leyó el informe preliminar de la Contraloría.*
- *El señor Alcalde manifiesta que ayer se reunió con ellos y le entregaron el informe oficial preliminar*
- *El concejal Landeta considera que hay que hacer una reunión para ello. Manifiesta que hay situaciones que amerita ser analizadas. Manifiesta que uno de los puntos dice que se observan que las conciliaciones bancarias no están al día y presentan un retraso de por lo menos cinco meses. No puede ser que las conciliaciones tengan un atraso de cinco meses, en lo inmediato debiera corregirse este tema, es un franco abierto peligroso para todos. Solicita que el señor Alcalde revise el tema.*
- *El señor Alcalde manifiesta que esto es un gran aporte*

### **INCIDENTES CONCEJAL DAZA**

- *Solicita al alcalde reunirse solos con el para tratar algunos temas, entre ellos ver el asunto de la subrogancia.*
- *Solicita agendar una reunión con la señora Karin del consultorio para ver en que situación está el consultorio nuevo*
- *El señor Alcalde le manifiesta que ella ahora está en un seminario en algarrobo con el doctor Yañez. Le solicitó que viniera en esta sesión pero le surgió el seminario.*
- *El concejal Daza solicita también las cuentas trimestrales de la municipalidad y la Corporación.*
- *El señor alcalde se auto responsabiliza por todo el trabajo que ha tenido*
- *El concejal Daza también quiere agendar la reunión con los empresarios importantes para ver el tema de la Ordenanza de Tránsito.*
- *El señor Alcalde manifiesta que cuando se queden después de la reunión se podría redactar la invitación.*
- *El concejal Daza le manifiesta que este asunto lo tiene que liderar él, tú debes tener la voluntad política para sacar esto adelante.*
- *La concejala Berrios manifiesta que es importante que en esa reunión esté presente el alcalde, sugiere que quede para el mes de mayo.*
- *El señor Alcalde sugiere que se podrían reunir antes, para ir adelantando algo.*
- *El concejal Landeta sugiere al alcalde que redacte la invitación ahora y se fije fecha para el mes de marzo, para que así, estés presente*
- *El concejal Daza solicita agendar también una reunión con el directorio de la Corporación.*
- *El señor Alcalde manifiesta que es mejor ir a la corporación, ya que don Igor no puede todos los días, cuesta tener al directorio completo. El últimos miércoles de cada mes*
- *El concejal Daza manifiesta que podrían venir el próximo viernes para avanzar en los puntos pendientes.*

- *El señor Alcalde manifiesta hacer el concejo el 30 de Abril con los Directorios de la Corporación. El va a estar devuelta de su viaje y además que ellos ya están citados para esa fecha a las 9:30. Se cambia el concejo del 25 para el 30 de Abril.*

**ACUERDO:**

**SE CAMBIA LA SESION DEL CONCEJO DEL DÍA 25 DE ABRIL, PARA EL DIA 30 DE ABRIL A LAS 9:30 HORAS, A LA CUAL DEBERÁ SER INVITADO EL DIRECTORIO DE LA CORPORACION**

**INCIDENTES CONCEJALA BERRIOS:**

*No tiene incidentes.*

\* *La concejala Berrios acota que se enteró que hay una radio en Pirque y aprovechando que hay una persona de la radio presente en el concejo, le solicita que informe al concejo sobre la radio.*

\* *Cesar Julio Sepúlveda, director de la radio, esta es una radio particular, que no tiene fines de lucro, la radio tiene personalidad jurídica, la única radio legal que hay en Pirque. Esta radio licitó el día 1º de febrero y se ganó la licitación. La licitación la tiene por segunda vez. Se licito frecuencia 107.3. Es una sociedad de radios amigas, era de un consorcio evangélico, el consorcio evangélico hizo un traspaso a la radio amiga, ahora radio comunal, se le compraron los derechos a los evangélicos. Recibe aporte de socios cooperadores. Ha tenido problemas de antena, del lugar donde está ubicado. Hoy en día se tiene la totalidad de la emisión. La antena tiene 27 metros, se llega a todo lo que es Pirque, parte de San José de Maipo. Se financia con publicidad, con empresas de la comuna que puedan hacer de ayuda económica a la radio, con empresas que quieran a dar a conocer sus productos. El recibe aportes solamente, no cobra. Todo lo que es información de la comuna, es abierto.*

\* *El concejal Batalle manifiesta que por Ley ninguna radio puede cobrar por visajes. Lo lamentable es que no sea una organización comunitaria que tenga esta radio, sino una persona natural. Cuando se crearon estas radios comunitarias, como su nombre lo dice era para organizaciones de las comunas que tengan personalidad jurídica. El municipio perdió esa licitación o sino esa radio hubiera estado en manos del municipio*

\* *El señor Alcalde manifiesta que la agrupación evangélica debió haberse adjudicado como 30 frecuencia*

\* *El concejal Daza manifiesta que hay que solucionar el problema, ya que cuesta tanto tener una radio comunal, no por una cosa jurídica se va a paralizar todo este proyecto. Hay que tratar de buscar una solución.*

\* *La concejala Muñoz manifiesta que lo importante que esta radio está abierta a la comunidad.*

\* *El concejal Batalle manifiesta que en el año 2010 viene licitación grande de todas las radios, va a existir un cambio radical por frecuencias digitales*

**INCIDENTES CONCEJAL BATALLE,**

*\* Informa que el gobierno pondrá suma urgencia y quedará normado, el tema de regulación sobre antenas celulares.*

*Se cierra la sesión a las 11:32 horas.*

**KAREM NEUBAUER ROJAS  
ABOGADA  
SECRETARIA MUNICIPAL**